



Capítulo **2018**
Provincial • Chiquinquirá
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia

Separata
No. **2**

CRÓNICAS 1.
DEL CAPÍTULO PROVINCIAL
Chiquinquirá - 2018



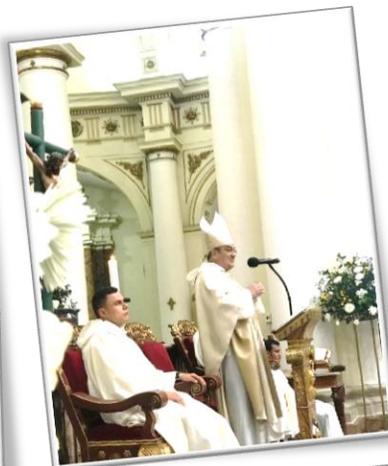
fr. Diego Orlando
SERNA SALAZAR, O.P.

Nuevo Prior Provincial
de la Provincia
de San Luis Bertrán
de Colombia

 opcolombia.org



SESIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE



El día comenzó con la misa de apertura del Capítulo Provincial presidida por **monseñor fr. Jorge Leonardo Gómez Serna, O.P.**; luego se dio inicio a la primera sesión del día con el saludo y oración del vicario provincial, **fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.** Acto seguido se llevó a cabo la elección del Actuario del Capítulo, del Actuario Auxiliar y del Perito en derecho canónico, constituciones y ordenaciones. En su respectivo orden fueron nombrados **fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.**, **fr. Juan Pablo Romero Correa, O.P.** y **fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P.**



Después de estos nombramientos, fr. Nelson invitó a los frailes vocales a que conformaran las Comisiones Capitulares teniendo en cuenta la propuesta hecha por el Capítulo en tanto nueva agrupación. Las Comisiones quedaron conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN	INTEGRANTES
Vida Consagrada	fr. Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P. fr. Said León Amaya, O.P. fr. Iván Fernando Mejía Correa, O.P. fr. Oscar Morales Cruz, O.P. fr. Javier Antonio Castellanos, O.P.
Apostolado y Familia Dominicana	fr. Inael Sánchez Hernández, O.P. fr. Jaime Rodríguez Rico, O.P. fr. Jaime Julio Cantillo Ojeda, O.P. fr. Héctor Julio Mariño Peña, O.P. fr. Guillermo Mauricio Galeano Rojas, O.P.



<p>Formación y Vida Intelectual</p>	<p>fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P. fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P. fr. Hernán Yesid Rivera Roberto, O.P. fr. Wilson Fernando Mendoza Rivera, O.P. fr. Adrián Mauricio García Peñaranda, O.P. fr. José Milagros Santiago, O.P. fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.</p>
<p>Economía y Administración</p>	<p>fr. Rubén Darío López García, O.P. fr. Eduardo González Gil, O.P. fr. José Fernando Osorio Osorio, O.P. fr. Jesús Israel Poblador Poblador, O.P. fr. Jhon Alexander Sánchez Barreto, O.P.</p>
<p>Régimen y Estatutos</p>	<p>fr. José Gabriel Mesa Angulo, O.P. fr. Samuel Elías Forero Buitrago, O.P. fr. José Bernardo Vallejo Molina, O.P. fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P. fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.</p>

Luego de conocer la conformación de las Comisiones, fr. Nelson invitó al secretario ejecutivo para el Capítulo Provincial 2018, **fr. Franklin Buitrago Rojas, O.P.**, para que presentara su informe a los vocales. Luego de la exposición de cada informe, el Vicario Provincial abrió un espacio de reflexión en torno a lo socializado, donde los capitulares ampliaron o solicitaron mayor información en relación con lo presentado.

Culminadas las intervenciones, fr. Nelson señaló la metodología de trabajo para la sesión de la jornada de la tarde, en la cual se presentaría el informe del provincial y del síndico salientes; la propuesta fue sometida a consideración del Capítulo y teniendo en cuenta algunas recomendaciones dadas, entre ellas, la



de efectuarse a través de un

diálogo, en lugar de escribir las posibles preguntas sobre lo socializado.



La sesión de la tarde estuvo compuesta por dos momentos: el primero por la socialización de la *Relatio* del Prior Provincial saliente y la segunda, por la presentación del Informe de Gestión del Síndico de Provincia del cuatrienio finalizado. En ese sentido, y dando secuencia a lo mencionado:

Relatio del Prior Provincial.

Las preguntas giraron en torno al cumplimiento de las Actas, la implementación del protocolo sobre conductas inapropiadas, la proyección eclesial de la Provincia, el estado del proyecto en Riohacha, la formación permanente, las vocaciones, el acompañamiento a los frailes, el seguimiento a los casos de frailes adultos mayores y enfermos y varios asuntos vinculados con la Universidad Santo Tomás

La respuesta a los interrogantes planteados hizo evidente la urgencia de fortalecer la identidad de los religiosos; en efecto, cada vez hay más desafíos que deben llevar a asumir, incluso, una misión *ad gentes*; lo anterior implica contar con vocaciones sólidas. Así mismo, se debe reflexionar sobre el actual modelo de formación para que responda a las realidades contemporáneas.

El Prior Provincial saliente, **fr. Said León Amaya, O.P.**, presentó al Capítulo el tratamiento dado a los temas relacionados con la afectividad, en especial los vinculados con las conductas inapropiadas; para ello, menciona que se editó un instructivo que ha de ser considerado diligentemente con el fin de evitar asuntos legales que afecten el nombre de la institución.

Finalmente, el Prior Provincial saliente presentó la relación Universidad-Provincia y el perfil que deben tener los frailes para asumir dicha obra apostólica. En este sentido, planteó que ha faltado un proceso de acompañamiento, en términos de competencias, para los frailes que se desempeñan en la docencia y en la administración dentro de la USTA.





Informe de Gestión del Síndico de Provincia.

Tras el receso, el Vicario Provincial invitó a fr. Jaime, Síndico de la Provincia saliente, a que presentara su informe de gestión, éste expone de manera detallada su informe a los capitulares

Luego de la exposición, se suscitaron algunos interrogantes, en torno a los ingresos y gastos de la Provincia, las vías que se deben seguir para garantizar la sostenibilidad económica de las obras, casas y conventos. Así mismo, se presentó al Capítulo Provincial el estado en el que se encuentran contable y financieramente las obras; en general, se evidencia un buen comportamiento. No obstante, se plantearon alertas frente a los requerimientos de la legislación nacional e internacional que se aplica a las entidades sin ánimo de lucro. Finalmente, se presentó el estado de las obras de construcción en el Convento del Ecce-Homo y el relacionamiento propio con el Vicariato Provincial de Puerto Rico.



SESIÓN DEL 4 DE NOVIEMBRE



La sesión inició con el saludo y la oración dirigida por el Vicario de Provincia, **fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.** Acto seguido, solicitó al Actuario del Capítulo, **fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.**, que realizara la lectura de las crónicas del día anterior. Previo a esto, se socializó con los frailes capitulares el correo electrónico creado para fines de comunicación del Capítulo. Terminada la lectura de las crónicas, fueron sometidas a la aprobación de los vocales, quienes les dieron su correspondiente aval.





Inmediatamente después se invitó a los capitulares a mantener un espíritu atento para vivir el espacio del retiro de la mejor manera. Fr. Nelson dio la bienvenida y presentó a **fr. Germán Andrés Rodríguez, O.A.R.**, director de la jornada de reflexión espiritual, quien inició el encuentro con la lectura del libro de los Soliloquios de San Agustín y propuso como textos para el itinerario de la jornada: Hch 4, 32-35, Mc 5, 21-43, Rm 12, 1-13. Los acápites abordados fueron: 1. salir de la indiferencia para vivir en lo común. 2. De lo común a la comunidad. 3. De la comunidad a la comunión.

La primera jornada *“salir de la indiferencia para vivir en lo común”*, terminó con la lectura de la oración *“Vuelto hacia el Señor”*. A las once de la mañana los capitulares participaron de la celebración eucarística dominical en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Culminada la santa Misa, los vocales compartieron el almuerzo en el comedor del convento.



En la tarde los frailes capitulares junto con fr. Germán, dieron inicio a la jornada de reflexión con el rezo del santo rosario en la capilla del convento y se continuó con la temática del retiro, dando lectura al Soliloquio 1, 1,6, de San Agustín. Se retomó así, la jornada de reflexión espiritual, abordando la segunda temática del temario general presentado en la mañana, a saber: *“De lo común a la comunidad”*. Para ahondar sobre el tema, se tomó como narrativa el texto de la mujer que padecía flujos de sangre. La diégesis se tamizó bajo la translocación de la importancia del cuerpo dentro de la vida comunitaria desde una afectación hacia, con y por el otro, teniendo presente la relacionalidad dada en lo público, lo social, lo personal y lo íntimo. La jornada concluyó con la oración *“vuelos hacia el Señor”*.

Concluido el receso, se retomó la última sesión de la jornada de reflexión. Este encuentro inició con la lectura de una oración tomada de los Soliloquios de san Agustín Sol. 1, 1,5. Fr. Germán, abordó el último acápite de la ruta propuesta dentro del programa de retiros espirituales con la temática *“De la comunidad a la comunión”* desde Rm 12, 1-13. Dentro de la reflexión, hizo énfasis en las siguientes enunciaciones:

- ≈ Hemos venido a compartir la vida para encontrar el verdadero tesoro: **Dios y el hermano.**
- ≈ Para vivir en comunidad se requiere **de humildad, amor fraterno y alegría** desde el corazón.
- ≈ Comunión no es simplemente vivir juntos, **sino vivir la vida de Jesucristo en nosotros.**
- ≈ Comunión es hacer una vida juntos, **desde la única vida que es la de Cristo,** a modo de ofrenda total al hermano.
- ≈ El amor fraterno es un don que brota del corazón, que hace tener sentimientos hacia el otro sin fingimiento. **Las relaciones afectivas son efectivas si hay amor fraterno.**
- ≈ La vida comunitaria no es una **sumatoria de individualidades.** Es aprender a convivir, a tener cosas en común y a vivir para el otro desde la vida de Cristo.

Fr. Germán Rodríguez, O.A.R., culmina la reflexión con la oración con la oración de San Agustín **“Vuelos hacia el Señor” (Ps, 150, 8).**

Culminada la reflexión, fr. Nelson agradeció al predicador e invitó a los capitulares a que realizaran algún tipo de comentario hacia su intervención. En concordancia con lo presentado, varios capitulares manifestaron su agradecimiento por el espacio de reflexión y la temática abordada, la cual fue considerada muy pertinente para el momento actual. Finalmente, fr. Nelson invitó a los vocales al rezo de las Vísperas y Completas en la capilla del convento, con lo cual clausuró este segundo día.



SESIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE





Después de celebrar la Misa del Espíritu Santo en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, presidida por el Vicario Provincial, **fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.**, hacia las nueve de la mañana los frailes capitulares, en su calidad de vocales, eligieron para un nuevo cuatrienio 2018-2022, a **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.** como Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia y del Vicariato Provincial de la Santa Cruz de Puerto Rico.



En las horas de la tarde, los vocales se reunieron en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá para rezar el rosario. Después, los capitulares se encontraron nuevamente en la sala capitular bajo la presidencia de **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.** Previo a esto, se revisó lo pertinente sobre quién debería presidir el Capítulo, si el Prior Provincial electo o el Vicario de la Provincia. Para tal fin se leyó el LCO n° 349 y se clarificó la situación. Entonces, fr. Diego, dio apertura a la sesión con la oración. Luego solicitó al perito en derecho canónico la metodología para proceder con la elección de los definidores.

Antes de dar inicio al espacio de diálogo, se solicitó que se leyera quiénes habían sido definidores en el periodo anterior.

Terminada la lectura se procedió con el intercambio de impresiones, las cuales estuvieron direccionadas hacia las siguientes enunciaciones: que los definidores deban contar con las características de: prudencia, escucha, capacidad de trato con los frailes y capacidad de trabajo en equipo, que hubiera presencia de las distintas generaciones de frailes de la Provincia. Que deben ser un apoyo para el Provincial. Que quien hiciera parte del Consejo de Provincia no perteneciera a otros órganos colegiados de la misma. Terminado el espacio de impresiones, se leyó el EP n° 105, sobre los nombramientos que se deben hacer.

Posterior a lo mencionado, se llevó a cabo la votación para elegir a los definidores. Los resultados fueron los siguientes: primer definidor: **fr. Eduardo González Gil, O.P.**, segundo definidor: **fr. Hernán Yesid Rivera Roberto, O.P.**, tercer definidor: **fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.**, cuarto definidor: **fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P.**, quinto definidor: **fr. Iván Fernando Mejía Correa, O.P.**, sexto definidor: **fr. José Bernardo Vallejo Molina, O.P.**

También, se dio inicio a la elección de los consejeros subsidiarios y fueron elegidos **fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P.** como primer consejero subsidiario y **fr. Guillermo Mauricio Galeano Rojas, O.P.**, como segundo consejero subsidiario.

Con las palabras de agradecimiento de parte de fr. Diego, se propuso el horario de trabajo para los días venideros. Luego fue sometido a consideración del Capítulo y obtuvo el beneplácito de los vocales.



SESIÓN DEL 6 DE NOVIEMBRE

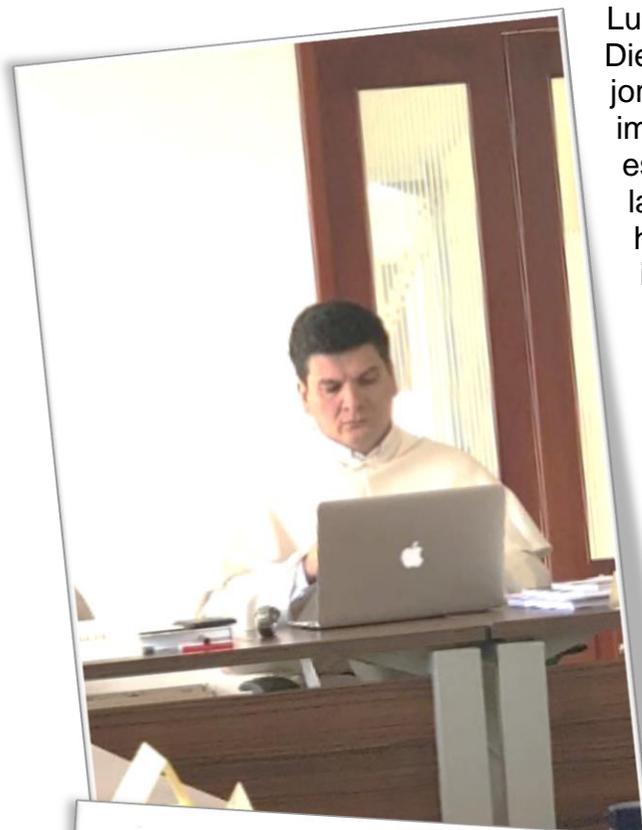


El día comenzó con la celebración eucarística presidida por **fr. Eduardo González Gil, O.P.**, después se reunieron los vocales en la sala capitular para iniciar con la jornada de trabajo. Luego de la oración dirigida por fr. Diego Orlando Serna Salazar, el Actuario fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, hizo lectura de la sesión de la mañana y fr. Juan Pablo Romero Correa, la de la jornada de la tarde del día 5 de noviembre.

El Actuario del Capítulo, hizo lectura de la comunicación enviada por **fr. Jean Ariel Bauza-Salinas, O.P.**, Secretario de la Orden, en el cual se relaciona el documento de confirmación de la elección de **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.** como Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia y las recomendaciones relacionadas con la aceptación o rechazo de dicha elección.



El Actuario solicitó a **fr. Javier Antonio Castellanos, O.P.**, que hiciera lectura del documento de confirmación de la elección. Tras la lectura en latín, el Capítulo brindó un aplauso a fr. Diego.



Luego, como Prior Provincial electo y confirmado, fr. Diego Orlando presentó la agenda de trabajo para la jornada de este día y planteó a los vocales que se imaginaran la Provincia a largo plazo, de tal forma que esta información aportara algunas ideas al trabajo de las Comisiones. Recordó así mismo que los capítulos han tenido un eje temático principal que sirve de insumo para la construcción de los documentos. En este sentido, esbozó que era relevante determinar cuál es el énfasis que se va a tener en cuenta. Después, solicitó que en la última jornada del día se trataran temas de interés para la Provincia: 1. El Vicariato Provincial de Puerto Rico, 2. El *Studium Generale*, 3. La Universidad, 4. Los dos nuevos frentes de trabajo apostólico en las parroquias que asumió la Provincia, 5. Los colegios y los estatutos de Provincia.

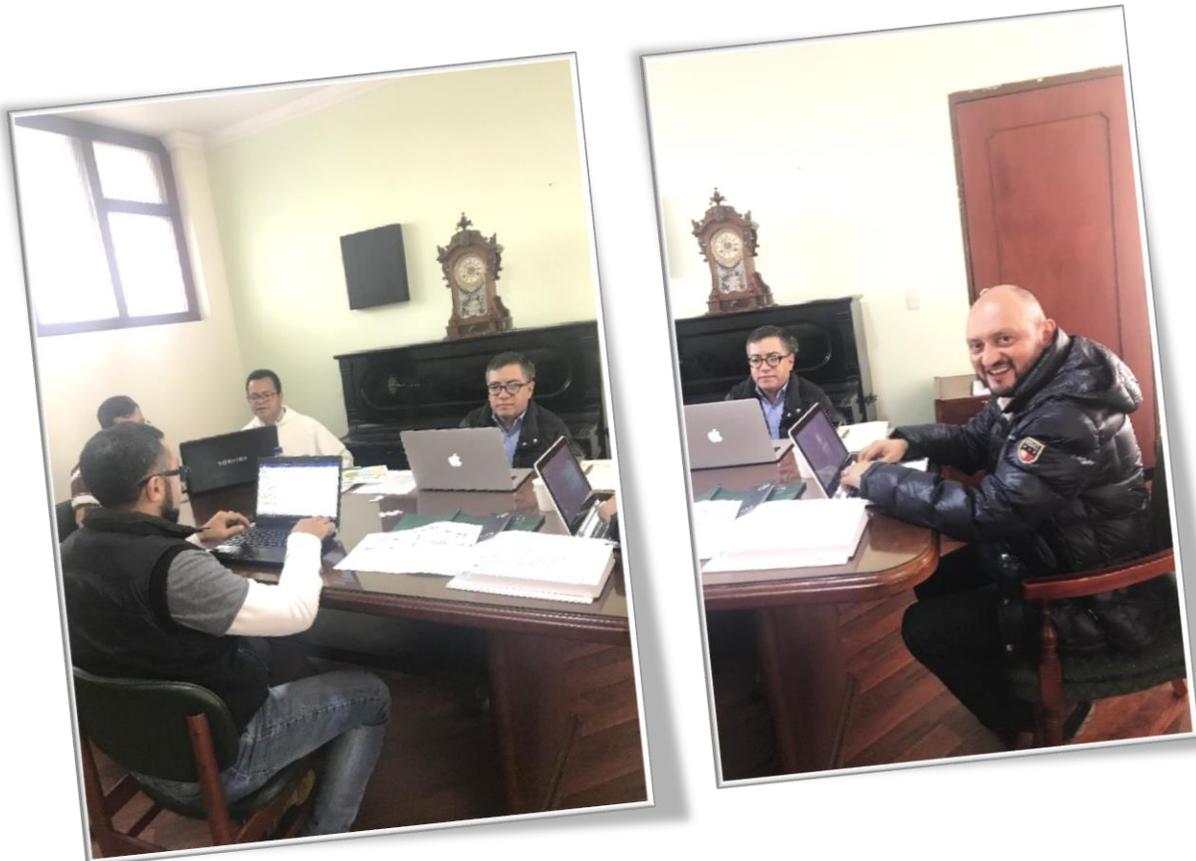
Después del espacio de diálogo en relación con el énfasis, se puso a consideración del Capítulo los siguientes: 1. Renovación apostólica, 2. Renovación de la Provincia, 3. Verdad y libertad. Con el tema nuclear escogido, Fr. Diego Serna solicitó al Capítulo que se imaginaran la Provincia: Se sueña con una Provincia que fortalezca el talento humano y se involucre en los proyectos de la misma; que tenga una presencia más cercana a la realidad de los colombianos y al Vicariato Provincial de Puerto Rico; que sea capaz de sentir el dolor y el sufrimiento, es decir, más encarnada; que no le tenga miedo a la santidad; que sea más coherente con los retos y desafíos de la misión apostólica en donde el trigo amontonado no se corrompa; que seamos capaces de perdonarnos y estemos abiertos a la solidaridad; que se equilibre lo humano con lo administrativo, donde se recupere el amor a Dios y convierta sus obras en referente de desarrollo y cambio social.

Previo al trabajo por Comisiones, se insistió en la importancia de valorar los documentos realizados por las Comisiones precapitulares como información relevante para lograr un acercamiento al estado y proyección de la Provincia; así mismo se brindaron algunas orientaciones para el análisis de los temas: qué tenemos, qué

queremos y qué podemos llevar a cabo. Hacer evidente la centralidad de la persona y el ministerio de la palabra. Volver a las fuentes; es decir, volver a lo real, a las circunstancias.

Finalmente, fr. Diego presentó la dinámica y algunas recomendaciones para efectuar el trabajo por Comisiones. Cada una estas debe elegir un presidente y un secretario. Debe tener en cuenta el trabajo realizado por las Comisiones precapitulares y las ideas sustanciales que podrían aparecer en el *proemio* de las Actas. También propuso que la liturgia de cada día estaría a cargo de una Comisión. En este sentido, se hizo la lectura del día y de los responsables de la organización litúrgica, tal como se menciona a continuación:

1. **Noviembre 7: Formación y Vida Intelectual.**
2. **Noviembre 8: Vida Consagrada.**
3. **Noviembre 9: Vida Apostólica y Familia Dominicana.**
4. **Noviembre 10: Economía y Administración.**
5. **Noviembre 11: Régimen y Estatutos.**





De igual manera, se señaló que cuando la lista de las Comisiones responsables termine una ronda, éstas volverán a iniciar en el orden señalado.

A las once de la mañana las Comisiones se reunieron en los lugares asignados para adelantar el trabajo estipulado. En la tarde las Comisiones se encontraron de nuevo, con el ánimo de avanzar en las tareas encomendadas. Las Comisiones culminaron esta jornada con el rezo de Vísperas y Completas en la capilla conventual.







SESIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE



La sesión inició con la celebración eucarística presidida por **fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P.** Los capitulares dieron comienzo a la jornada con la oración de Santo Tomás para antes del estudio dirigida por fr. Diego y seguidamente solicitó que se leyeran las crónicas del día anterior. Tras las sugerencias señaladas fueron aprobadas por parte del Capítulo. Luego, fray Diego comentó que ha decidido aceptar el oficio y



en razón de esto firma la confirmación, junto con dos vocales capitulares como testigos. El documento fue enviado al Secretario General de la Orden, como fue solicitado.

Después, fr. Diego compartió unas palabras al Capítulo en relación con su aceptación como Prior Provincial. Señaló que el día anterior se trabajó con el Definitorio para poder solidificar la metodología de trabajo. Recordó nuevamente la importancia del trabajo precapitular previo para las actividades que están llevando a cabo las Comisiones. También señaló que se debían tener presentes los siguientes acápites: un diagnóstico (cómo estamos), para que al momento de trazar una ordenación, exhortación o recomendación se sepa la razón de la misma y cuál es la tarea concreta que se debe efectuar

Terminada la intervención de fr. Diego, le solicitó a fr. Eduardo y a fr. Mauricio que socializaran la propuesta de modelo para el trabajo por Comisiones. Fr. Mauricio señaló que se quiso proponer una metodología más estratégica y más analítica que permitiera un desarrollo integrativo del trabajo mismo. Comentó que se inició reconociendo una línea fundamental y dos líneas complementarias. Los objetivos están conectados con la misión de la Orden y ayudarán a elaborar el horizonte hacia el 2024.

Así las cosas, se solicitó a las Comisiones que retomaran el esquema socializado antes de elaborar una propuesta de Actas; también se exhortó a las Comisiones a que tuvieran en cuenta la metodología a partir de Tomás de Aquino y el esquema. Fr. Eduardo amplió la información de la metodología presentada y señaló que la intención de tal dinámica tiene que ver con el método prudencial de Santo Tomás en tanto: indagar (acercamiento a la realidad para identificar las circunstancias que ocurren y que marcan el contexto que se quiere analizar), juzgar (iluminando la realidad a través de experiencias validadas, de conocimientos definidos que dan luz para poder analizar la realidad vista), imperar (actuar o tomar una decisión concreta); el acto prudencial, sostuvo, se define entonces en la acción y para esto se requiere de los dos primeros pasos, fr. Mauricio continuó con la explicación del modelo, y señaló un ejemplo para llevar a cabo el trabajo teniendo en cuenta la metodología expuesta. Por su parte, fr. Diego enfatizó que era menester tener clara la línea medular y fr. Bernardo señaló que se debe tener en cuenta lo trazado en el formato dado por la secretaría ejecutiva del Capítulo para facilitar las tareas de las Comisiones.



Terminada la exposición, fr. Diego brindó algunas orientaciones sobre la agenda del trabajo de la jornada de la tarde. En ese sentido, señaló que a las cuatro de la tarde se trataría el tema del Vicariato Provincial de Puerto Rico y las solicitudes hechas al Capítulo. Culminada la acotación, se sometió a votación la metodología de trabajo presentada. La jornada se extendió hasta las seis de la tarde por sugerencia de las Comisiones. La plenaria sobre Puerto Rico se trasladó para el otro día.

COMUNICADO

A TODOS LOS FRAILES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA

Apreciados Hermanos:

Con mi fraterno saludo tengo el gusto de comunicarles que el día 5 de noviembre de 2018, el Capítulo Provincial eligió a **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, como Prior Provincial de nuestra Provincia de San Luis Bertrán de Colombia. El 6 de noviembre del año en curso, el Maestro de la Orden, **fr. Bruno Cadoré, O.P.**, a través de su Vicario, **fr. Miguel Ángel del Río, O.P.**, confirmó la elección de nuestro nuevo Prior Provincial.

El día de hoy, en la fiesta de todos los Santos de la Orden de Predicadores, **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, aceptó el oficio de Prior Provincial para el cuatrienio 2018-2022. La posesión del nuevo Prior Provincial se llevará a cabo el próximo sábado 10 de noviembre de 2018 a las 2:00 p.m., en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

Agradecemos sus oraciones por el Capítulo Provincial.

Cordialmente,

Fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.
Actuario del Capítulo

Chiquinquirá, 7 de noviembre de 2018



CEREMONIA DE POSESIÓN

En presencia de unos setenta frailes de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, de algunos miembros de la familia dominicana y de un gran número de fieles, tomó posesión en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Prior Provincial **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, elegido el pasado lunes 3 de noviembre de 2018, para el oficio de cuatro años, por el Capítulo Provincial reunido en Chiquinquirá.

La eucaristía presidida por fr. Diego y tuvo como primer celebrante a **fr. Said León Amaya, O.P.** y como segundo celebrante a **fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.**; como diácono asistente a **fr. Hernán Vásquez Amézquita, O.P.**; concelebraron la eucaristía unos cincuenta frailes, el obispo de Chiquinquirá **monseñor Luis Felipe Sánchez** y el obispo emérito de Magangué **monseñor fr. Jorge Leonardo Gómez Serna, O.P.**; el grupo de novicios acolitó la celebración y la animación musical estuvo a cargo de la Coral de la Basílica bajo la dirección de **fr. Jhonny Zapata, O.P.** Cabe notar que en la eucaristía estuvieron presentes el señor **Luis Gonzaga** y la señora **Dolly** papás de fr. Diego, además de otros familiares.

Finalizada la homilía, se leyeron las Letras de Confirmación del maestro de la Orden **fr. Bruno Cadoré, O.P.** y fr. Diego Orlando de rodillas, de frente al altar, hizo la profesión de fe y seguidamente el juramento de fidelidad al recibir el oficio que ha de desempeñar a nombre de la Iglesia. La Eucaristía finalizó con la bendición apostólica de su Santidad el Papa Francisco, con ocasión del Año Jubilar del Centenario de la Coronación de la imagen de Nuestra señora la Virgen del Rosario de Chiquinquirá y como muestra de fidelidad y gratitud se entonó la Salve Regina.

Terminada la celebración, la comunidad del Convento de Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá ofreció a los presentes una copa de vino.



